

22-23

Guía del Microgrado



MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO EN LA EDAD MODERNA

CÓDIGO 7803

UNED

MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO EN LA EDAD MODERNA

FACULTAD DE FILOSOFÍA

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Los Grados de Geografía e Historia, Historia del Arte, Filosofía y Antropología, como ámbitos de conocimiento del campo de Humanidades, se caracterizan por una gran complementariedad. Desde su área de estudio, cada uno aporta una formación específica en su campo de interés.

Por ello, cobra sentido diseñar un programa académico transversal e interdisciplinar, menos delimitado por las disciplinas y más integrado por su corpus de conocimiento, que aporte los conocimientos y herramientas necesarias de una época determinada o un fenómeno o un problema.

De una propuesta así se pueden beneficiar los estudiantes de Filosofía, Antropología, Geografía e Historia, así como los de Historia del Arte y otras áreas afines, con un programa que provea los conocimientos complementarios y especializados, así como las herramientas, para conocer y comprender el mundo durante su formación en la UNED.

En este sentido se propone un microgrado que aúne tanto la historia de la Edad Contemporánea (en sus facetas política y social) como sus manifestaciones culturales (expresadas fundamentalmente a través del Arte, la Filosofía y la Antropología).

Este microgrado asume por materia los conocimientos y herramientas iniciales para comprender el mundo occidental contemporáneo. Plantea un abordaje de esa inquietud intelectual desde los presupuestos propios de la Historia, Historia del Arte, La Filosofía y la Antropología. Se pretende con ello superar barreras disciplinares para lograr una consideración más plena y autorizada de fenómenos culturales complejos como los que motivan la titulación.

Este microgrado ofrece conocimientos sobre el Siglo XX, así como competencias para analizarlo y abordarlo constituyendo un complemento formativo adecuado tanto para estudiantes que cursan grados en el ámbito de las ciencias sociales y humanas de manera que puedan desarrollar un perfil profesional específico, como para quienes trabajan en ámbitos gubernamentales (locales, estatales e internacionales) y no gubernamentales (ONGs principalmente) para afianzar conocimientos y desarrollar competencias de análisis específicas a cada uno de los retos.

OBJETIVOS

Proponer un estudio del presente en su contexto político, social, filosófico, artístico, literario y antropológico.

Proporcionar un conocimiento interdisciplinar de la Edad Contemporánea desde las diferentes perspectivas académicas.

Procurar que los estudiantes alcancen un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de Humanidades en este periodo a estudio, en relación con los diversos contextos geopolíticos, sociales y culturales analizados.

Garantizar que, a la conclusión de la titulación, los estudiantes sepan expresarse con fluidez, claridad y coherencia, empleando de forma correcta la terminología propia de las humanidades, de forma que sean capaces de dar congruencia a sus argumentaciones y de hacerlas comprensibles, y que adquieran las capacidades de análisis, síntesis, reflexión, comparación y comprensión del pasado y del presente, espíritu crítico, rigor y objetividad.

COMPETENCIAS

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1 GEOGRAFIA E HISTORIA

Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.

Conocimiento de la historia de la cultura material, entendida como vía para la comprensión del sistema de entendimiento colectivo de cada sociedad.

Conocimiento y comprensión del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad, y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad de la sociedad de una época.

2.2 HISTORIA DEL ARTE

Conciencia crítica de las coordenadas espacio- temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

- Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte.
- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos géneros (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, fotografía, cine, música, artes decorativas y suntuarias), lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia. Teoría y pensamiento estético.

2.3 ANTROPOLOGIA

- Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
- Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social.

2.4 FILOSOFIA

- Conocimientos filosóficos propios del nivel educativo del Grado
- Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos

PERFIL DE ESTUDIANTE

La titulación se dirige a todos los/las estudiantes interesados/interesadas en la historia cultural y en la historia de la Edad Moderna, y de una manera más específica, a dos perfiles:

- Los/las estudiantes interesados en una aproximación multidisciplinar a la historia intelectual y la evolución cultural de la Edad Moderna.
- Los/las estudiantes que, habiendo llevado a cabo alguno de los Grados en Humanidades, desean una mayor especialización en la historia, la filosofía y la literatura en la Edad Moderna.

PLAN DE ESTUDIOS

ECTS: MÍNIMO DE 30

ESTRUCTURA : 40 ECTS de los que el estudiante tendría que cursar como mínimo 30 ECTS de asignaturas optativas

ASIGNATURAS:

Código	Asignatura	ECTS	Grado	Carácter
PRIMER SEMESTRE				
70013010	Historia de la Filosofía Moderna I	5	Filosofía	Optativa
67012024	Historia de la Alta Edad Moderna	5	Geografía e Historia	Optativa
67022092	Historia Moderna (H. ^a del Arte)	6	H. ^a Arte	Optativa
67014023	Historia de América Moderna	5	Geografía e Historia	Optativa
70012097	Historia General de la Ciencia I	5	Filosofía	Optativa
67903013	Arte y poder en la Edad Moderna	6	H. ^a del Arte /G. ^a e Historia	Optativa
67013041	Historia Moderna de España I: 1469-1665	5	Geografía e Historia	Optativa
67014106	Cultura y pensamiento de la Edad Moderna	6	Geografía e Historia	Optativa
67023097	La imagen de la ciudad	6	H. ^a Arte	Optativa

67022011	Historia del Arte Moderno: Renacimiento	6	H. ^a Arte	Optativa
64024073	La recepción crítica del Teatro de Shakespeare	5	Estudios Ingleses	Optativa

SEGUNDO SEMESTRE

67012076	Historia de la Baja Edad Moderna	5	Geografía e Historia	Optativa
67013101	Historia Moderna de España II: 1665- 1808	5	Geografía e Historia	Optativa
7001310-	Historia de la Filosofía Moderna II	5	Filosofía	Optativa
7001420-	Filosofía de la Historia	5	Filosofía	Optativa
70012051	Historia General de la Ciencia II	5	Filosofía	Optativa
70021096	Historia Moderna (Antropología)	6	Antropología Social y Cultural	Optativa
6701432-	Historia social de la Edad Moderna	5	Geografía e Historia	Optativa
67014201	Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna	5	Geografía e Historia	Optativa
67022040	Historia del Arte Moderno: Barroco e Ilustración	6	H. ^a del Arte	Optativa
67023045	Los realismos del Arte Barroco	6	H. ^a del Arte	Optativa

LISTADO DE ASIGNATURAS

Código	Nombre	Carácter	Créditos
SEMESTRE 1			
64024073	LA RECEPCIÓN CRÍTICA DEL TEATRO DE SHAKESPEARE	OPTATIVAS	5
67012024	HISTORIA DE LA ALTA EDAD MODERNA	OPTATIVAS	5
67014023	HISTORIA DE AMÉRICA MODERNA	OPTATIVAS	5
67014106	CULTURA Y PENSAMIENTO EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVAS	5

67022011	HISTORIA DEL ARTE MODERNO: RENACIMIENTO	OPTATIVAS	6
67022092	HISTORIA MODERNA (Hª DEL ARTE)	OPTATIVAS	6
67023097	LA IMAGEN DE LA CIUDAD	OPTATIVAS	6
67903013	ARTE Y PODER EN LA EDAD MODERNA (Gª E Hª / Hª DEL ARTE)	OPTATIVAS	6
70013010	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA I	OPTATIVAS	5
SEMESTRE 2			
67012076	HISTORIA DE LA BAJA EDAD MODERNA	OPTATIVAS	5
67013101	HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA II: 1665- 1808	OPTATIVAS	5
67014201	LOS MUNDOS EXTRAEUROPEOS EN LA EDAD MODERNA	OPTATIVAS	5
6701432-	(IMPLANTACIÓN:CURSO 2023) - HISTORIA SOCIAL DE LA EDAD MODERNA	OPTATIVAS	5
67022040	HISTORIA DEL ARTE MODERNO: BARROCO E ILUSTRACIÓN	OPTATIVAS	6
67023045	LOS REALISMOS EN EL ARTE DEL BARROCO	OPTATIVAS	6
70012051	HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA II	OPTATIVAS	5
70012097	HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA I	OPTATIVAS	5
7001310-	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA II	OPTATIVAS	5
7001420-	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA (OB) - PLAN 2019	OPTATIVAS	5
70021096	HISTORIA MODERNA (ANTROPOLOGÍA)	OPTATIVAS	6

REQUISITOS ESPECIFICOS

El futuro estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos para el general acceso a los estudios universitarios de grado, habiendo superado las pruebas de Acceso a la Universidad en cualquiera de sus modalidades.

NORMATIVA

REGLAMENTO

- [Reglamento Microtítulos](#). Aprobado por el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

- [Modificación del Reglamento de Microtítulos](#). Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021

TASAS EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

- [Precios para la expedición de microtítulos](#). *Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021*

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.